Año VII — Murcia-Jueves 17 de Diciembre de 1914 — Número 2.078

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España . . . 1 p. . . .
ANUNCIOS
En 1.ª plana . 0'15 cts. palabra
» 2.ª y 3.ª » . . 0'25 » línea
» 4.ª » . . 0'10 » »
ESQUELAS SEGÚN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración é Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le remitiré gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25 | EDICION DE LA TARDE | Franqueo concertado

En el Senado

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquin García y García

(Primera rectificación)

El señor GARCIA Y GARCIA: Señores Senadores, agradezco infinito al señor Ministro de Fomento, que con la lectura de la nota que hizo aquí el sábado referente á Obras públicas en Murcia, me permita exponer el estado en que se encuentra aquella provincia.

No piense el señor Ministro que los cargos que yo pueda formular vayan dirigidos á su señoría, porque no es de ahora, ni de estos momentos, la postergación de dicha provincia.

Voy á tomar como base unos datos que ha publicado el Ministerio de Fomento en relación con los gastos totales de obras públicas, puentes, ferrocarriles, faros, etc. En esta relación, figura, en primer lugar, Barcelona, con 173 millones de pesetas (hay que tener en cuenta que, en esta cantidad está comprendida la subvención á la Trasatlántica); después sigue Oviedo, con 163 millones y medio; luego Huesca, con 107 millones; después Pontevedra, León, etcétera, etc., siendo Murcia la que hace el núm. 23, con solo 48 millones de pesetas.

En la anterior relación se incluye, como antes he dicho, lo gastado en carreteras, que en Murcia solo importa 18.385'10 pesetas, haciendo el número 39; esto el año pasado.

Y vamos ahora al gráfico comparativo por provincias, también editado por el Ministerio de Fomento. Entre el total pagado por el Estado en obras públicas y la contribución de un año, resulta Murcia con 1'85 más de lo que le corresponde por habitante, no teniendo por bajo más que Segovia en este concepto, con 1,09. En cambio, figura Huesca, señor Ministro, con 394,81; Teruel, con 106,94, y hasta 34 provincias más por encima de Murcia. Nuestra provincia hace el número 39 en cuanto á la longitud de carreteras, pues tiene construídos 1.071 kilómetros, y las hay con 1.900 como Toledo.

En el plan último de carreteras, en el que parecía que debía igualársenos con las provincias que tienen mayor número de kilómetros, resulta también lo siguiente. En 1914 sólo se le dan á Murcia 463 kilómetros, y con los 1.071 incluídos, llegará á tener en su día, cuando éstos se hagan, que Dios sabe cuándo será, 1.534 kilómetros. En cambio á Toledo, que tiene 1.906 kilómetros construídos, se le conceden en el último plan 977, es decir, que llegará á tener 2.882 kilómetros; á Oviedo, que tiene 1.762, se le otorgan 751, y llegará á tener, por tanto, 2.513; á Zaragoza, que tiene 1.665, se le dan 745, y llegará á tener 2.410; á Huesca, que tiene 1.633, se le dan 895, y llegará á tener 2,528, etc., etcétera., porque ¿para qué he de leerlos todos? Resulta de ello que nuestra provincia es la última.

Claro está que se me dirá que Murcia casi nunca ha pedido; es verdad, Murcia es de las provincias que menos piden, porque no se ha encontrado, fuera de estos momentos y circunstancias, en la pobreza que otras; pero hoy, por desgracia, es la más desdichada de España, porque no tiene obras estudiadas y, además, se encuentra en estos momeatos lo menos con 10 ó 12.000 obreros de las minas, de las fábricas, de las industrias relacionadas con la exportación, qne están parados por falta de trabajo. Por eso digo que es la provincia más necesitada.

El señor Ministro dijo el otro día que había hecho una excepción en la construcción del ferrocarril de Puertollano, y esa misma excepción es la que nosotros pedimos, señor Ministro, porque si no, ¿qué va a ser de esa gente durante este invierno? ¿Qué va á ser de ese número extraordinario de obreros sin trabajo? ¿De qué van á vivir, no habiendo obras públicas que hacer más que esos dos ferrocarriles, que ya están estudiados y conclusos para sacarlos á subasta? (*El señor Ministro de Fomento*: No están.) ¿No están? (*El señor Ministro de Fomento*: Ya se lo demostraré á su señoría.)

Este veranb, mientras ha habido uvas é higos, ha habido propietario que no ha vendimiado ni ha recogido la cosecha, porque de eso se han encargado los obreros; pero este invierno, ¿qué se va á hacer en Murcia para que esa gente y esos obreros puedan vivir? Eso hay que pensarlo.

Nos habló su señoría, así como de una cosa extraordinaria, del pantano del Corcovado, y es conveniente hacer un poco de historia acerca de este asunto.

La inundación de Murcia ocurrió el 14 de Octubre de 1879, y creo inútil decir, porque está en el recuerdo de todos, lo que aquella catástrofe alarmó al mundo, y todavia se están sufriendo las consecuencias de tal desgracía, porque el arbolado no se improvisa. Don Antonio Cánovas, de gratísima memoria para aquella provincia, acompañando á S. M el Rey don Alfonso XII, vió los extragos causados por la inundación, y se comprometió á evitar que ésta se volviera á producir, y, sin embárgo, ocurrió cuatro años después, y entonces ordenó al señor don Ramón Garcia, ingeniero, que estudiara el modo de evitar esas inundaciones, y este señor hizo una Memoria, que de seguro estará en el Ministerio de Fomento, y en la que propuso el plan de obras, que se aprobó después por una ley hace treinta y tres años. Y ¿saben los señores Senadores las obras que se han hecho en treinta y tres años? La desviación del rio Guadalentin, frente á Totana; sin canal, que creo que ni aun apenas está estudiado; la limpieza del cáuce del Reguerón, que ya está cegado; la construcción de dos pantanos, uno terminado, pero sin compuertas, y otro al que le faltan 10 ó 12 metros para teaminar la altura del muro. Entre esas obras, señor Ministro, está el Pantano de Corcovado, y otros dos pantanos, el Pequeño Infierno y otro, todo eso en treinta y tres años. Pues bien; vea su señoría lo que se ha gastado en obras hidráulicas en otras provincias después de aprobadas estas.

En cinco años, comprendidos desde 1910 á 1914, se han gastado 11.209.828 pesetas en la División hidraulica del Ebro, 3 419.234 en la del Pirineo Oriental, 3.131.353 en la del Sur de España; y sólo 2.236.157 pesetas en la del Segura Y hay que tener en cuenta que en estas cifras van comprendidas las 130.000 pesetas de personal durante treinta y tres años. Si las obras se hubieran ejecutado como debieran haberse hecho, en lugar de haber atendido á otras obras nuevas, hace muchos años que se hubiera terminado con las inundaciones.

De modo que su señoría lo que ha hecho, y eso se lo agradecerán mucho los murcianos, es poner un jalón más para la prosecución de esas obras, al mandar que se proceda al estudio de los dos pantanos. (*El señor ministro de Fomento*: Un jalón definitivo.) Definitivo, pero uno más, porque, como digo, todavía faltan dos pantanos por construir

¿No tenemos, pues, razón los murcianos para quejarnos del estado en que se nos ha tenido durante tantos años? (*El señor Ministro de Fomento*: No yo.) No su señoría; ya lo he reconocido, no le hago cargos; pero en una nota que se leyó en el Senado se consignaba que nos habían mandado no sé cuántos millones de pesetas, y sabe su señoría que no es así, que no los ha mandado, no por falta de deseo, sino porque no los había. Por eso pedíamos la construcción de los dos ferrocarriles, porque ¿qué obra va á emprender el año que viene el Estado cuando se está haciendo ahora el estudio de las carreteras? ¿No tendremos razón cuando llegue el momento oportuno, que está ya encima, para decirle al Gobierno: qué hacemos con esta gente? ¿La vamos á dejar sin comer?

Yo voy á formular á su señoria un ruego. Desde tiempo del señor Gasset se mandó realizar el estudio y que se sacaran á concurso las obras de las compuertas del pantano de Alfonso XIII y el de Talave. (*El señor Ministro de Fomento*. Ya debe haber llegado.) Por desgracia todavía no. El concurso está hecho, pero la adjudicación no se ha verificado aún y valía la pena, ahora que el agua se está yendo al mar, de almacenar alguna, por que con ello se remediarían no sólo las inundaciones, sino en parte la sequía de la huerta de Murcia.

Y ahora dos palabras solamente sobre los riegos del Alto Aragón.

Decía el otro día que no había proyecto, y tengo la seguridad de que no le hay. El señor ministro ha comprendido que no se pueden empezar las obras en el dia primero de Enero, y pedirá un plazo de dos ó tres meses. Yo le rogaría más: yo le rogaría que para empezar esas obras no se fijara plazo, á fin de que se hiciera un estudio meditado, porque, señores, no se deben gastar sin resultado 162 millones de pesetas por el Estado (por los particulares habrá que gastar muchísimo más, 300 ó 400 millones, y pueda ser que aun no haya bastante), á titulo de que el país lo necesita por el estado de pobreza en que se encuentra; valdría más gastar ese dinero en otra cosa que fuera beneficiosa.

Comenzando las obras sin que antes se haga un estudio meditado, puede muy bien suceder que sólo sirvan para dar trabajo á un cierto número de obreros, muchos de los cuales no sean acaso del país y, por consiguiente, no reportarán el beneficio que el señor Ministro se propone llevar con ese proyecto á una comarca determinada. Piénsenlo bien la Comisión y el señor Ministro; no fijen plazo para empezar las obras; póngase, sí, el mayor afán en hacer un proyecto, y después de bien estudiado, después de bien examinado, después de medida el área de terreno para ver sí es verdad que comprende 300.000 hectáreas; después de pensar bien si ese proyecto podrá redundar en beneficio de la comarca, llevarlo á realización, pues de otra suerte podrá suceder que el Estado gaste los 162 millones sin beneficio para nadie, y que los propietarios se encuentren con que no podrán utilizar las aguas de esos pantanos ni de esos riegos.

Porque, señores, ¿qué menos de 1.000 pesetas vá á gastar el propietario para poner en condiciones de cultivo una hectárea de terreno? Yo creo que habrá hectárea que ni con 3.000 pesetas se pueda poner en condiciones de cultivo. Y cuando se trata de esa enormidad de millones ¿no vale la pena de pensar en gastarlos bien y con el mayor provecho posible? Luego estamos discutiendo un proyecto de ley en el cual no sé por qué razón, señor Ministro, no hemos podido tenerlo á la vista el expediente. (*El señor Ministro de Fomento*: Ahí está.) ¿Todo el expediente? (*El señor Ministro de Fomento*: Todo.—*El señor Moles*: Ha llegado hace diez minutos.) Pues encontrándose aquí el expediente, valdría la pena de que se suspendiese la discusión para estudiarlo y quizás en los informes de la División hidráulica encontrariamos... (*El señor Ministro de Fomento*: Y conste que el expediente no estaba en el Ministerio, que estaba en el Congreso, de donde se solicitó para estudiarlo). Yo creo que no estaba en el Congreso, sino en el Consejo de Estado. (*El señor Ministro de Fomento*: El expediente estaba en el Congreso y del Congreso ha venido al Senado directamente, á ruego mío.)

Voy á terminar: yo rogaria al señor Ministro que redactase el proyecto de otra manera, y, sobre todo, que no ponga término para empezar las obras; que se tome el tiempo necesario para estudiar el proyecto á fin de que éste quede como debe ser. No tengo más que decir.

(Segunda rectificación)

El señor GARCIA Y GARCIA. Empecé, señor Ministro, diciendo que no quería hacer cargos á su señoría (*El señor Ministro de Fomento*: Así lo he comprendido); pero hay una razón que me ha movido a hablar de los ferrocarriles.

Como se está haciendo por el Estado las obras del ferrocarril de Puertollano á Carolina, yo pregunto: ¿en qué forma, qué medios ha tenido el señor Ministro para, sin faltar á la ley, poder hacer esas obras? Esto es lo que yo queria saber; y si eso se ha podido hacer, dadas las circnustancías especiales por que atravesaba esa comarca, dadas también las circunstancias especiales por que atraviesa Murcia, ¿no se podia empesar uno de estos férrocarriles que ya están estudiados?

Esto no es una queja, porque no podemos tenerla de su señoría, quien siempre nos ha atendido en lo posible; pero dado el estado actual de aquella provincia, que es excepcional, como sabe su señoria, y no existiendo más obras estudiadas que las de carreteras, hablaba yo de la construcción del ferrocarril, porque ya sabe su señoría lo que es el maldito expediente español. Si para una compuerta se ha necesitado año y medio y no se ha podido sacar á concurso todavía, ¿qué pasará con las carreteras para que una vez terminado su estudio puedan ponerse en condiciones de ejecución? Por eso, repito, pedía á su señoría que lo mismo que se ha hecho con el ferrocarril de Puertollano á La Carolina, se hiciera con los que interesan á Murcia.

Efectivamente, he insistido antes en lo del proyecto. No quisiera hablar mucho de él porque no conozco el expediente á pesar de que hemos debido tenerlo á la vista, desde el primer momento, y no lo conozco más que de oídas; no quiero hacer afirmaciones, porque me gusta hacerlas cuando tengo la seguridad completa de lo que digo, y esta seguridad no me la pueden dar más que la vista y el estudio del expediente.

Se dice que se han dado informes. (*El señor Ministro de Fomento*: Ahí los tiene su señoría; todo está á disposición del Senado.) Pues en ese caso debe suspenderse la discusión hasta que nos enteráramos del expediente, porque la Junta consultiva propuso una rebaja del 14 por 100, se ha hecho una de setecientas mil y pico de pesetas, y el 14 por 100 cuando hubiera ascendido á 24 millones. (*El señor Ministro de Fomento*: Ese es un punto resuelto administrativamente.

Se ha considerado que la baja hecha era suficiente; así se ha declarado, y no puedo volver sobre esa declaración.) Entonces he terminado, y cuando vea el expediente podré, si me lo permite la Presidencia, continuar mi discurso.

✝

IX ANIVERSARIO

DEL JOVEN

DON GINÉS JOSÉ DE VIVANCO OLIVA

que falleció en Murcia el 20 de Diciembre de 1905

R. I. P.

Todas las misas que se digan el dia 19 del corriente, en la iglesia de San José del Puerto de Mazarrón y en la de San Antonio de Mazarrón, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus padres, hermana, hermano político y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos cultos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 17 de Diciembre de 1914.

Vaya con Dios el amigo

Es indudable que cuando uno no quiere, dos no se entienden.

Y se veía muy claro, que «La Verdad» procuraba no entenderse desde el primer momento.

Cuando el móvil de una campaña es el amor propio, ó la satisfacción de una pasión mal comprimida, y por añadidura se lleva de un modo desastroso, es natural que se salga mal parado y envuelto en el ridículo.

Adrede, y para que no pudiera hurtar el bulto, dejamos á un lado, pero con promesa firme de discutir, la gestión del señor Albaladejo al frente de la alcaldía, y cir-

cunscribimos la polémica á la negativa rotunda y eficaz de una frase, que el colega, calumniosamente, ponía en boca de la primera autoridad municipal.

También explicábamos la razón que había impedido al alcalde acceder á la petición que se le hizo, á nombre de «La Verdad».

Pudimos entonces decir, y ya lo diremos hoy, que no es cierto que de un modo oficial se le hiciese la demanda de tales bonos.

El señor Albaladejo no ha recibido ni un B. L. M., ni un recado de autoridad oficial alguna, interesándole la concesión de tales bonos.

Unicamente ha recibido el recado ya mencionado y en la forma ya expresada.

Y hasta ahora suponíamos que nuestro colega no era autoridad oficial.

Decíamos que, actualmente, no se daban bonos para Asilo alguno, y el mismo colega se ve obligado á confesarlo.

Asigna también un número de bonos diarios, entregados al asilo de Lourdes, cosa también falsa en absoluto.

Cumpliendo un acuerdo del Municipio, á moción del señor García Muñoz, se ha entregado á la mano un bono, á cada uno de los individuos que se han recogido de la vía pública.

Quedamos, pues, en que el colega, al no podér repetir ó demostrar la *frasecita*, que tanto hirió sus sentimientos católicos y caballerescos, se ha echado sobre si el dictado de calumniador; y quedamos también en que el colega no ha tenido la nobleza de confesar que el Alcalde ha entregado de su bolsillo particular algunas cantidades al Asilo de la calle de Victorio, que al fin y al cabo creemos que esto no anda reñido con la caridad y con la justicia, máxime cuando las palabras textuales de «La Verdad» afirmaban que el Alcalde no había dado ni una sola peseta.

La experiencia ha debido enseñar á "La Verdad", que las campañas apasionadas é injustas producen siempre un efecto contrario.

¡Causas muy buenas se han perdido, se pierden y se perderán, cuando no las regulan la prudencia y la oportunidad.

Precisamente eso justifica ahora que tenga que batirse en retirada y exponga, por todo argumento, que existen fracasos, y que estos se saben hasta en Belchite.

¡Claro, como que Belchite es «La Verdad»!

Caravaca

La comisión de la Santísima Cruz ha tenido la atención que agradecemos muy de veras, de hacernos la entrega de un folleto conteniendo un balance de ingresos y gastos referentes á la Real Archicofradía.

Es un trabajo verdaderamente curioso, obra del genial y laureado poetá, nuestro compañero en la prensa don Juan J. Ibáñez.

El prólogo, dedicado al público en general y en particular al caravaqueño, es lo más interesante de la obra, pues con él se pone derelieve el buen deseo que anima á la comisión que actualmente preside el culto diplomático don Pedro Sebastián de Erice, cuyo Hermano mayor honorario es S. M. el Rey.

Las suspicacias y recelos si los bubiera quedarán anulados con la feliz idea del señor Ibáñez.

La relación general de ingresos empieza por conceptos detallados con el nombre del donante y cantidad correspondiente ya en metálico ó en frutos; y termina con dos estados resúmen de ingresos y gastos; de esta forma todo donante quedará satisfecho, al ver que su limosna ha contribuido al explendor de los festejos de nuestra venerada reliquia.

Felicitamos á nuestro querido amigo amigo señor Ibáñez y á don Alfonso Caparrós por aceptar dicha proposición.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estímado amigo don José Graelles, Gerente de la sociedad catalana de automóviles, el cual ha permanecido entre nosotrós unos dias para inspeccionar el servicio, especialmente del magnífico 40 Horse Power, recientemente enviado por la Compañía Hispano Suiza.

Su despedida ha constituido un acontecimiento, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que cuenta en esta ciudad el señor Graelles.

También han regresado de Madrid nuestros queridos amigos, el joven primer teniente de Ingenieros don Alfonso de Luelmo y el aventajado estudiante de Derecho don Francisco del Moral.

Corresponsal.

15 12 914.

Casa de Correos

En el »Boletín Oficial» del día 11 se publicó la siguiente circular:

»Por acuerdo de la Junta provincial de Inspección y Vigilancia de las obras de construcción y reforma de edificios destinados á servicios de Correos y Telégrafos, se abre un concurso, por término de quince días, entre los propietarios de esta capital que deseen proponer fincas, solares ó edificios para dicho objeto.

Las fincas que se ofrezcan habrán de estar situadas en la parte más céntrica de la población, deberá acompañarse la superficie de la finca ó fincas que constituyan la proposición y el valor en venta de cada una.

Las proposiciones deberán dirigirse por escrito en papel de peseta al señor Gobernador civil de la provincia.

Murcia 10 de Diciembre de 1914. —El gobernador, Fidel Varela Millán.

POR LOS TEATROS

Romea

Anoche se representó en este teatro la conocida zarzuela de Pina Dominguez y Chapí, «El milagro de la Virgen».

En la interpretación hicieron resaltar su labor Eva López, Bezares y Barrenas.

Ortiz

No descansa la empresa de este teatro en ofrecer al público que á diario le favorece, números interesantes y variados

Anoche se presentó nuevamente la conocida y tan aplaudida artista Luisa Mariscal que con el doctor Bailach, realizó sus notabilísimos trabajos.

Ernesto Foliers cosechó nuevos triunfos.

Hoy será la función de despedida de notable artista.

Mañana debutará la excelente artista Mary-Bruni.

Circo

Con una buenísima entrada se celebró anoche la función á beneficio de nuestro paisano Javier Bojart.

El cuadro cómico-dramático de la Sociedad Artística interpretó lás comedias «El sueño dorado» y «El padrón municipal», con mucho acierto.

Bocardi, en los números de concierto que interpretó acompañado magistralmente por el señor Masrotti, nos demostró una vez más más cuanto vale y dió una nueva prueba de sus admirables facultades y de su gusto artístico.

Nutridos y constantes aplausos premiaron su labor.

Reciba el señor Bojart nuestra enhorabuena por el éxito que anoche obtuvo.

Eloy López Ambit
DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6
Príncipe Alfonso, 66.

EL GORDO EN MURCIA

¡¡ATENCION!!

Se sabe positivamente que el Gordo de este año, huyendo de la zapatiesta internacional, ha decidido caer como un proyectil del 42 en la ciudad más tranquila del pais mas neutral. En una palabra. que ha anunciado su llegada á Murcia por conducto del número **23.723**.

Como la prensa suele ser la que se entera antes de las noticias, recogió el rumor, y la Asociación de la Prensa murciana ycompró el billete enterito después de grandes trabajos pués estaba pedido nada menos que por el Kaiser y al mismo tiempo. ppr el Zar de Rusia, que tiene el propósito de llevarle en todo la contra á su real primo.

Y en la Asociación está para que todos los murcianos puedan adquirir participaciones en papeletitas que se expenden á 1'25 pesetas.

Pero es que el señor GORDO no caerá solo.

Se está aprovisionando una canastilla que contendrá una cantidad de chucherías pascuales suficientes para abastecer un cuerpo de ejército franco inglés.

Un pavo, capones, tortas mantecados, licores de varias clases y demás tonterías estomacales que serán donadas por comerciántes amigos de la Asociación, cuyos nombres iremos publicando ordenadamente.

Cada papeletita de 1'25 llevará 25 suertes para la canastilla de Pascua que se otorgará, como es natural, al que tenga un número igual al del premio grueso.

Una tontería. Varias arrobas de alimentos de fácil indigestión y los seis millones del ala. No podemos ofrecer más.

En la Asociación de la Prensa se expenden Papeletas y no debeis perder la ocasión que solo se da una vez en la vida.

El GORDO está en el **23.723**. Será una candidez desperdiciar la ocasión.

Y que se os dá en canastilla.

Una cartera para Urzáiz

(Por telégrafo)

Lo que se dice

16.—A las 11'15 n.

Se asegura en los círculos políticos que Dato viene haciendo gestiones cerca de don Angel Urzáiz para que acepte la cartera de Hacienda.

En este caso, Bugallal seguiria desempeñando la de Instrucción pública.

En el Congreso se daban como seguras estas gestiones del jefe de Gobierno,

Consejo de ministros

(Por telégráfo)

Lo tratado

16.—A las 8'15 n.

Se celebró el Consejo de ministros anunciado.

Los consejeros cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios y de la cuestión exterior.

Trataron de la R. O. gravando en un 10 por 100 los derechos de exportación de las substancias alimenticias.

Despacharonse numerosos expedientes:

Entre ellos figura uno de creéditos para la reparación de cables.

LOS VINÍCOLAS

(Por telégrafo)

Una reunion

16.—A las 11'15 n.

En el Congreso se reunieron los diputados vinícolas.

Presidió la reunión don Miguel Villanueva.

Discutieron ampliamente el asunto.

Acordaron oponerse á la aprobación de los sustitutivos de Consumos.

Los reunidos determinaron presentar un voto particular al proyecto.

NOTARIO ASESINADO

(Por telégrafo)

En Madrid

16.—A las 11'15 n.

En la casa número 10 de la calle de San Lorenzo ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado Rogelio Ruiz que habia estado empleado en la notaria de don Francisco Escosura, se presentó á éste pidiéndole un certificado de buena conducta para ingresar en otra notaria.

El Sr. Escosura se negó á facilitarle el certificado.

Rogelio Ruiz sacó una pistola haciendo varios disparos sobre el notario.

Don Francisco Escosura quedó muerto en el acto.

El asesino huyó, presentándose poco después en la Comisaria.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 16.

16.—A las 11'15n.

A las tres y media de la tarde se abre la sesión presidiendo el gene- Azcárraga.

Hay regular concurrencia.

En el banco del Gobierno los ministros de Fomento y Estado.

Ruegos

HERRERA propone á la Cámara que se haga constar en acta el sentimiento del Senado por los soldados que fallecen en la campaña.

Así se acuerda.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Orden del dia

Continua lá discusión sobre el proyecto de riegos del Alto Aragón.

CAÑAVATE contesta á los impugnadores del proyecto, defenfendiéndolo.

El marqués de ROZALEJO rectifica y aclara algunos puntos de su discurso.

SANTA MARIA rectifica también y hace constar que las minorías acordaron una fórmula para la aprobación del proyecto.

ALLENDESALAZAR y MORAL explican esta fórmula.

El ministro de FOMEMTO se aviene á estudiar la fórmula.

Se suspende la sesión.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada se pone á debate el presupuesto de Fomento.

Tras un breve debate se aprueba la totalidad.

Se pasa á discutir el articulado.

Intervienen en la discusión varios senadores.

El marqués de VAL DE ERRO solicita mejoras para la Escuela de Aviación.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Congreso

(Sesión del día 16)

Sesión de la tarde

16.—A las 11'55 n.

A las tres de la tarde abre la sesión González Besada.

En los escaños hay bastante concurrencia.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Instrucción y Guerra.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de créditos.

Ruegos

DELGADO BARRETO solicita que el Gobierno prohiba la exportación de ciertos artículos de primera necesidad.

ROMEO se adhiere al ruego y ataca á los acaparadores.

DOMINGO denuncia que en el cuartel de Atarazanas, de Barcelona, se ponen á diario partes alemanes con noticias de la guerra.

El ministro de la GUERRA promete comprobar la denuncia.

Se hacen otros ruegos de intereses locales.

Orden del día

Continua la discusión del Presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueban cuatro capítulos.

Al llegar al de los sueldos de los maestros promuévese debate.

ALBA promete que los liberales harán desaparecer en su primer Presupuesto los sueldos inferiores á mil pesetas.

El ministro de INSTRUCCION acepta la fórmula de las minorias en lo referente á las Escuelas Normales.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

(Sesión del dia 17)

Sesión matutina

A las 3'15 t.

Se abre la sesión á la hora anunciada.

Hay menos animación que ayer.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Instrución,

El presupuesto

Continúa el debate sobre el Presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueban 11 capítulos.

La Universidad de Murcia

CIERVA (don Isidoro) apoya un voto particular pidiendo la creación de la Universidad de Murcia.

Expone los derechos que Murcia tiene por tratarse de bienes procedentes de aquel Instituto que se aplicarán á esta Universidad.

Hizo constar que los intereses de esas láminas están sin pagar desde 1890 y como es natural, vendrán á aumentar los medios con que Murcia cuenta para crear este centro de enseñanza.

El ministro de INSTRUCCIÓN prometió incluir en el articulado la autorización para crear un centro de enseñanza en Murcia.

CIERVA (D. I) solicita que sea un centro universitario con la facultad de Derecho y las secciones de Ciencias aplicables á la Agricultura y Minería.

El ministro de INSTRUCCION promete atender ese ruego.

Espera que le apoyaran todos los partidos en la realización de esa idea.

De acuerdo con los que redactan el voto particular, promete redactar el articulado.

PAYÁ interviene.

Dice que la creación de la Universidad es una aspiración constante y unánime de los murcianos y espera la ayuda de todos.

CIERVA retira el el voto particular.

PAYA habla nuevamente de la crisis obrera de la provincia de Murcia y pide urgentes remedios.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto.

Se introducen rebajas importantes, especialmente en las Escuelas de Comercio y Veterinaria y gratificaciones.

Se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

DICIEMBRE 1914

VIERNES XVIII

La Expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O.—Témp.—I. P.—Ay.

CULTOS

En la Merced.—El ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, se hace por la mañana á las ocho y po la noche al toque de oraciones.

En Santa Clara.—El solemne novenario á Nuestra Señora de la Aurora se hace al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 18.—En Santa Clara por doña María de la Soledad Hilla é Hilla.

Dia 19.—En Madre de Dios por don Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos difuntos.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones de la campaña

No se registran cambios importantes en la situación militar de Francia. En la ribera izquierda del Íser parece que ya no hay alemanes y en el frente de Yprés los aliados realizan algunos avances ligeros, sin duda con el propósito de ocupar Roulers.

En el Este francés la situación mejora en favor de los aliados,

El bosque de Parroy, el Vazonse; la estación ferroviaria de Senones, las alturas de Ban-de Sapt (que dominan el desfiladero de Saales y la villa de Saint Dié) á Santa-Maria de las Minas, todo se encuentra en poder de los aliados.

Las temperaturas invernales no deben haber sido aún lo suficiente bajas para que la solidificación de de los lagos Mazuren permitan el avance á los moscovitas. Es de suponer que lás fortificaciones de fortuna estan siendo colocadas por los alemanes y esto obligará á que los rusos reallcen un esfuerzo considerable.

En las dos Polonnias, de la confrontación de datos, dedúcese que los austro alemanes, han pretendido practicar un doble movimiento envolvente por el ala derecha (Mlawa) y por la izquierda (Cracovia).

El primero de dichos movimientos ha fracasado.

El segundo marcha mejor; puesno sólo se ha conseguido descongestionar Cracovia, recuperando Wielicka, sino que han avanzado sobre el Dunajec, y prosiguen su ofensiva.

En Servia, los austriacos han tenido que replegarse de nuevo á su territorio.

No nos parece atinado el pensar que Austria sufra derrotas tan completas ante el Ejército servio que recorre en retirada centenares de kilómetros, y abandone ciudades, montañas y rios.

Lógicamente debe pensarse que se está enfrente de una necesidad de orden estratégico. Austria fué á Servia—ya lo digimos—por motivos políticos para atraerse Bulgaria. Se ha reunido el Parlamento búlgaro, y ha afirmado su neutralidad. Al propio tiempo, se necesitan tropas en Galitzia. Era racional que Austria retirase tropas de Servia. Los serbios se han aprovechado de ello y han recuperado sus posiciones lo cual no excluye la importancia de su éxito, siquiera sea indirecto.

Aliados y alemanes

En Bélgica

16.—A las 11'15 n.

El último telegrama oficial francés dá cuenta de que la escuadra inglesa cañoneó Ostende.

El cañoneo fué muy violento.

Los belgas

Dice el citado parte que los belgas rechazaron varios violentísimos contraataques de los alemanes en Saint George.

Los de Bélgica lograron ocupar varios caserios á la izquierda de Yser.

Progresos

Los franceses lograron ganar terreno en Kloincillebeque.

Después siguieron el avance hasta Saint Eloy.

La artillería

En Arras, Aisne y Champaña hubo violentos combates de artillería.

Los aliados alcanzaron notables ventajas.

En Woevre los franceses rechazaron varios ataques de los alemanes.

Consiguieron fortificar las trincheras que tomaron el dia 13 del corriente.

Informes alemanes

Telegramas oficiales de Berlin dán cuenta de que los alemanes rechazaron los ataques de los aliados y avanzaron en Argonne.

Tambien dicen que los germanos se han fortificado en las posiciones ganadas anteriormente en Steimbach.

Nueva ofensiva

De Londres comunican que se sabe allí que los alemanes están reforzando considerablemente su línea del Norte y que preparan una nueva ofensiva.

Rusos y alemanes

Exitos rusos

Recibense partes oficiales de la capital de Rusia en los que dán cuenta de que continua con gran éxito la ofensiva rusa.

En Mlawa son rechazados los germanos, que sufren grandes pérdidas.

Entre Lovitche y el Vistula, realizó el ejército moscovita notables progresos.

Dicen los citados partes de San Petersburgo que se ha comprobado que los alemanes se han debilitado considerablemente, especialmente en Toentochova y Gracovia.

Austriacos y rusos

Retirada rusa

Un telegrama oficial de Viena comunica que los rusos han comenzado una rápida retirada en Galitzia y al sur de Polonia.

Los austriacos los persiguen incesantemente.

Lograron cojerles 31.000 prisioneros.

Confirmación

Informes posteriores recibidos de Austria dicen que la retirada rusa se extiende en todo el frente.

Se han tomado medidas para contrarrestar el avance por los Caspatos.

Austriacos y serbios

En Belgrado

Telegramas oficiales de la capital de Serbia dan cuenta de que el martes, á las once de la mañana, entraron las tropas serbias en Belgrado.

Al frente de ellas marchaban el rey Pedro y el principe Jorge.

Las personas reales y las tropas fueron aclamadas.

Los austriacos

Confirman los citados telegramas serbios que la ofesniva ha sido tan enérgica que no queda un solo austrieco entre el Drina y el Save.

Prisioneros

Dicen los serbios que desde principios de la guerra han aprisionado 5.000 austriacos.

Ingleses y alemanes

Un combate naval

El Almirantazgo inglés anuncia desde Londres un importante combate que se está librando en el mar del Norte.

Las escuadras alemanas atacaron á los puertos ingleses de Scarborough y Hartlepool.

Igualmente atacaron á las ciudades de Cartoron y Witvy.

El bombardeo de los buques germanos causó grandes daños en algunas casas.

También hubo algunas víctimas.

El combate continúa interviniendo las escuadrillas inglesas.

El comandante del fuerte de Hartlepool comunica Al almirantazgo que ha obligado á retirarse á los buques enemigos.

En la costa inglesa

Ataque de los alemanes

16.—A las 3'15 t.

De Londres envian detalles del ataque de los buques alemanes á la costa inglesa.

Cuatro cruceros alemanes, favorecidos por la bruma, se presentaron frente á Scarborouch.

Dispararon 50 proyectiles.

Causaron grandes daños en varias casas y en dos iglesias.

Frente á Anrlepool, presentáronse tres cruceros, bombardeando.

Hubo un centenar de muertos y numerosos heridos.

La abadía de Whitby, sufrió enormes daños.

Los cruceros, apesar de la persecución de los «detroyers» ingleses, lograron escapar.

DATO

(Por telégrafo)

17.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo dijo á los periodistas que había despachado con el Rey.

Le dió cuenta de los detalles del ataque de los buques alemanes á la costa inglesa.

Habló de lo que se dice de haber ofrecido la cartera de Hacienda á Urraiz y dijo que no era cierto puesto que Urraiz no pertenece al partido conservador.

Anunció que caso de que mañana no se aprueben los presupuestos se declarará la sesión permanente.

También anunció que por el luto de la Corte se suspenderán las recepciones por el santo de la Reina.

La Universidad

PARA MURCIA

A primera hora de la tarde circularon rumores de que Murcia había conseguido una de sus más sentidas aspiraciones.

Por las redacciones de los periódicos han desfilado numerosas personas de todas las clases sociales deseando hallar la confirmación de la noticia.

El Alcalde señor Albaladejo también ha sido interrogado con frecuencia, pudiendo, con gran satisfacción suya, exhibir los telegramas de los señores Cierva y Guirao que á continuación publicamos.

Al mismo tiempo recibíamos nosotros la conferencia de la tarde, en la que se nos daban idénticas noticias, que al producirnos alegría inmensa, nos ligan con más fuertes lazos de gratitud hacia todas cuantos han laborado con tanto interés en beneficio de Murcia.

El dia, pues, de hoy constituye una fecha memorable en los anales murcianos, registrándose en la historia del mañana como uno de los más grandes hechos que ha realizado la representación de la región murciana.

El señor Alcalde ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«Ministro sesión de esta mañana ha recogido nuestras aspiraciones rogándome retire voto particular bajo promesa solemne incluir en el articulado presupuesto autorización para destinar á centro de enseñanza murciano bienes Instituto; con acuerdo compañeros y apoyado por Payá con asentimiento de Romanones he accedido, rogando nuevo centro sea universitario conteniendo facultad de Derecho y Ciencias aplicables á la Agricultura y á la Minería, acogiendo ministro mis ruegos y ofreciendo redactaremos común acuerdo estamos satisfechos y todos presenciaron debate consideran segura la Universidad y obtenida devolución de la lámina. — ISIDORO DE LA CIERVA.»

Otro telegrama

«Planteado debate Universidad defendióla elocuentemente Isidoro Cierva, siendo felicitado por compañeros murcianos del Congreso y del Senado. Lo comunico para la debida satisfacción regional.—ANGEL GUIRAO.

El Obispo auxiliar DE TOLEDO

Con satisfacción hemos sabido que ha sido nombrado obispo auxiliar de Toledo, nuestro estimado amigo don Juan Bautista Luis Pérez, canónigo de Valencia, de cuyo Arzobispado ha sido tambien hasta ahora poco, Provisor y Vicario general.

El señor Luis Pérez, fué canónigo Doctoral de esta Catedral y de sus relevantes condiciones queda un gratísimo recuerdo.

De una cultura extensa, de inteligencia clarísima y de un gran conocimiento de la realidad, en el tiempo que vivió entre nosotros, supo dar pruebas de sus excepcionales aptitudes y captarse sinceras amistades que se han mantenido vivas, á pesar de su ausencia y de los altos cargos que ha logrado por propios merecimientos.

Con algunos de esta casa le une una amistad casi fraternal, y los consejos y enseñanzas sobre las personas y las cosas, que oyeron de sus labios, perduran comprobados por innegable realidad.

La elevación, pues, del señor Luis Perez, que estimamos como justo tributo á su saber y á su virtud, produce en nosotros gratísima satisfacción y al enviarle nuestra sincera y cordial enhorabuena confiadamente esperamos que sea el comienzo de otros más altos puestos á los que, aunque con ello ofendamos su modestia, tiene indiscutible derecho.

Informaciones oficiales

Militares

El sargento declarado inútil procedente del regimiento de infantería de Africa, José Ros Frutos, vecino de esta capital, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de asuntos militares de la secretaria de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

—

Se interesa antecedentes de Juan López Sanchez y de Joaquín Campillos Rios.

—

El coronel del regimiento de infantería de Africa, interesa se le remita un recibo de José Ros Frutos para enviarle 22'37 pesetas.

—

Ha sido excluido del alistamiento de Librilla Francisco Frasno Belchi.

Audiencia

Señalamientos para el dia 17.

Sección primera.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de Cieza por estafa, contra José María Barranco y otro.

Defensor, señor Mauricio (D. J.)

Procurador, señor Cutillas.

Sección segunda.

Una causa procedente del juzgado de La Unión, por estafa, contra Alfonso Egea.

Defensor, señor Clemares.

Procurador, señor Martinez.

Otra del mismo juzgado y por igual delito, contra Adolfo Solano.

Defensor señor Garcia Muñoz (don G.)

Procurador, señor Trigueros.

Otra también del mismo juzgado y por el delito de lesiones contra Juan Ros Pedreño.

Defensor, señor Clemares.

Procurador, señor Martínez.

Guardia civil

La benemérita del Palmar dá cuenta de que en la finca La Meseta, han sido robadas varias gavillas de leña, ignorándose quien sea el autor ó autores del hecho.

Estación férrea

Han entrado las mercancías siguientes:

Arroz 470 kilógramos; Alubias 370 kilógramos; Garbanzos 200 kilógramos; Azucar 1270 kilógramos Aceite 1870 kilógramos; Harinas, 12700; Carbón, 14700.

Han salido:

Harinas, 5.700 kilógramos.

Matadero general

Las reses sacrificadas en el dia 16 para el consumo público fueron las siguientes:

Terneras 2.—Corderos 10.—Cabritos 13.—Vacas, 0.—Que dan un peso total de 404'25 kilógramos.

Cerdos sacrificados para el consumo público, 7, que dan un peso de 599 kilógramos.

Hacienda

En virtud de la autorización que me ha sido concedida, he dispuesto abrir el pago de la mensualidad corriente á las citadas clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, cuyo pago tendrá lugar en los días que se detallan á continuación:

Día 18 de Diciembre, de diez á doce.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Día 19 de id. id.—Montepío Militar y Civil.

Día 21 de id. id.—Cruces pensionadas, Remuneratorias y supervivencias.

Días 22 y 24 de id., id.—Todas las clases que no lo hayan verificado en los días señalados anteriormente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Murcia 14 de Diciembre de 1914.—El Delegado de Hacienda, Antonio Tomaseti.

Ayuntamiento

D. Diego Salmerón interesa del Ayuntamiento se cite á Juntamento general del heredamiento de la acequia de Herrera.

—

Se han recibido del gobierno civil títulos de guardas jurados á favor de José Costa y José Iniesta.

—

Se pide informe de conducta á la guardia civil, de Domingo Olmos Sanchez.

—

En la calle del Cigarral, 14, se ha practicado una desinfección á causa de viruela.

Instrucción pública

En la Sección administrativa de primera enseñanza han dado principio los trabajos de rectificación de los escalafones generales del magisterio que se vienen publicando en la «Gaceta» de Madrid.

—

Por la misma dependencia se comunica al rector que doña Elisa Ramirez Xarriá, no toma posesión del cargo de maestra interina de la escuela de párvulos de San Miguel de esta ciudad, por encontrarse desempeñando actualmente la de San Benito.

Registro civil

Relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos durante las últimas 24 horas.

Distrito de la Catedral.—Defunciones: Luis Almela Serrano, 55 años; Dolores Hernández García, 56.

Nacimientos, 2; Matrimonios, 3.

Distrito de San Juan.—Defunciones: Francisco Perez Huertas, 15 meses.

Nacimientos, 1; Matrimonios, 1.

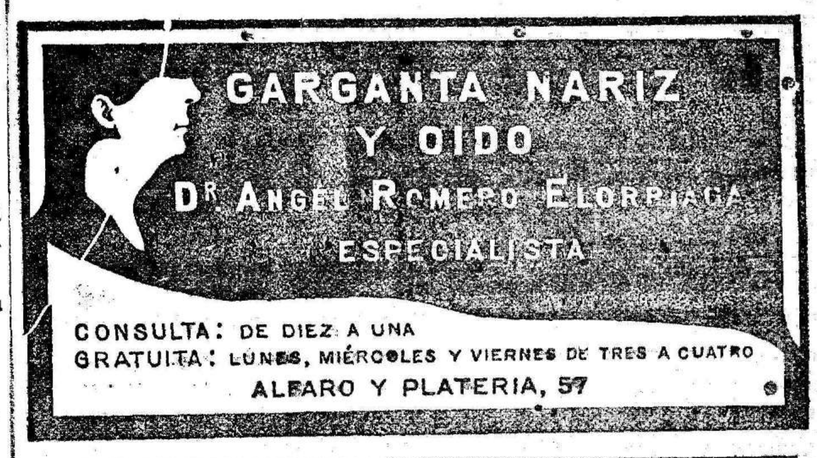

DOCTOR ENRIQUE LORCA

MEDICO-OCULISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DE PARIS

Consulta: de diez á doce

Plaza de Belluga, 8, entresuelo, derecha

GRAN HOTEL UNIVERSAL

DE PRIMER ORDEN. EL MEJOR SITUADO EN MURCIA

Plano de S. Francisco, Arenal, Calle de la Reina

Propietarios: Viuda é hijos de Diego Fontes

Su servicio no admite competencias. Gran Confort, ascensor. Servicio especial para **Estables** y Sres. Viajantes. **Pensión desde 4 pesetas.** Servicio de Café y Restaurant.

NOTICIAS

LA ANEMIA se combate prontamente con el **Jarabe Hipofosfitos Salud.**

Angel al cielo

A la temprana edad de seis meses, ha subido al cielo el niño Vicente Carcelén Megias, hijo del honrado tipógrafo Vicente Carcelén, al que enviamos nuestro pésame.

En San Nicolás

El dia 19 á las ocho de la mañana será la misa mensual por los asociados vivos y difuntos.

GUANTES de todas CLASES

GRAN SURTIDO

Perfumería Morell

Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos)

C. Clemares Valero

Médico oculista

Consulta de 10 á 1.

Gratuita para pobres: de 2 á 3

Calle de Polo de Medina, 2. principal, (esquina á la Plaza de Belluga).

DOCTOR MOLINA NIÑIROLA

Consulta general

Médico - Quirúrgica y especial de OJOS, MATRIZ.

ELECTROTERAPIA

RAYOS X

Alfonso, 9.- MURCIA.

Doctor Carrascosa

Especialista en enfermedades de la matriz y del embarazo.

CONSULTAS

Particular: de 2 á 4. Frenería, 38

Pública: de 10 á 12. Recamora, 4.

Farmacia Catalana

DE

M. REBORDOSA

Especialidades Farmacéuticas.

Aguas minerales

Vacuna suiza

MURCIA

Espectáculos

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela.

Función para hoy:

Por la tarde, a las 6.

"La viejecita».

Por la noche, á las 9.

«El amigo Melquiades».

«La Generala».

TEATRO-CIRCO

Secciones á las 6 y á las 9'30.

Cinematógrafo.

TEATRO ORTIZ

Secciones á las 6 y á las 9.

Magnífico programa de películas.

Despedida de Foliers.

Debut de Mari Bruni.

PRECIOS.—Butacas, 0'43 pesetas; General, 0'17 id.—Los impuestos á cargo del público.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos Al 4'15 por 100 anual, de 5 á 50 años con amortización.

El Banco admite en embolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 dias.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada dia más con la confianza de los propietarios

No admite proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Turrones La antigua y acreditada turronera, viuda de Francisco Soler, que viene estableciéndose en el antiguo local de los cupones, ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus ricos y acreditados turrones de todas clases y las legitimas peladillas de Alcoy y otros varios dulces.

Plaza de la Puxmarina, 2. (Frente á la droguería de Montesinos).

DEL NUEVO CANON ALEMAN encontrarán nuestros lectores informes preciosos y dignos de ser tenidos en cuenta, en cuarta plana,

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frio, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjera.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR *Depósito: Lencería, 22 MURCIA*

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco valúmen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano,

Thermos Para la conservación de los líquidos frios ó calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director

D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de **1 á 150** caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión--Cartagena

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cadiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con transbordo en Puerto Méjico, asi como para Tampico, con transbordo en Veracruz,

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello. La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias. Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova, Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegacion del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, IloIllo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea; 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liveapool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Campañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—*La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.*

Servicios comerciales.—*La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.*

SERVICIO ESPECIAL
Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 15; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

NUEVO CAÑON ALEMAN

Desde hace algunos días toda la prensa viene ocupándose del nuevo y famoso cañón que muy pronto ha de causar sorpresa y terror en todo el mundo.

Informes que tenemos por autorizados nos dicen que ya se han hecho ensayos con este cañón y han dado un resultado mayor del que esperaba el gran Estado Mayor alemán, si bien no pueden darnos estos detalles por conveniencias militares del referido alto mando.

También por el mismo conducto recibimos una noticia que seguramente sorprenderá á nuestros lectores, nos referimos á que próximamente á primeros del año próximo los Sres. Brugarolas y Compañía, presentarán un nuevo tipo de mosáicos que al decir de ellos ha de causar más admiración que el ya célebre cañón.

SOCIEDAD, NUM. 10.—MURCIA

CASA FUNDADA EN 1890

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente el pelo su primitivo color.

Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

PRECIO: 2 PESETAS

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

Especialidad en molineria y agricultura,

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos

Floridablanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías

CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía.	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'35
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16,073.338'20

Balance de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.984.368'38
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17,295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clohídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Ecxmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica *Geinco*

MADRID

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRÁTIS Y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas de escribir "ERIKA,, é "IDEAL,, :

Taller de reparaciones

APARATOS Y DISCOS Gramophone

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

Empresa Valenciana

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS A GRANDES DISTANCIAS.—1.º DICIEMBRE INAUGURACION DE LA SUCURSAL DE MURCIA —SALIDA DIARIA A MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, ZARAGOZA ALICANTE Y CARTAGENA. CALLE DE PASCUAL, 11.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidmente con Vino Fosfatado Victoria —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmotica y descongestiva y estimulación de la contradictilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'5.

Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

"LA NACIONAL,,

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta é hipotecas sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre tierras de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde .00.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

PALACIO HOTEL.-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: **José Bonache** Antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales.—Tarifa especial para señores viajantes.—Servicio de Restaurant y Café con veladas musicales todas las noches.—Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel, desde 2 pesetas en adelante.—Gran comedor independiente para bodas y banquetes.